CODIGO: POL-GLO-GMSC-09-10 V: 1

POLÍTICA DE NEGATIVA AL TRABAJO INSEGURO

En GRUAS Y MAQUINARIAS SAN CARLOS S.A.C., somos conscientes del derecho que tienen nuestros trabajadores a ambientes de trabajo y a procesos productivos que no perjudiquen su integridad física. Nuestra gerencia respalda a los trabajadores cuando toman la decisión de: **No realizar una tarea mientras no se cumplan con todas las normas de seguridad.**

- Todo trabajador de nuestra Empresa tiene derecho a aplicar esta política:
- · Si las condiciones de trabajo no son seguras.
- Si no se cuenta con las herramientas y los EPPs adecuados.
- Si no se encuentra capacitado para la actividad.
- Si no se cuenta con el procedimiento escrito de trabajo seguro PETS.
- Si no se ha identificado todos los peligros, evaluado los riesgos y no se han establecido los controles en el área de trabajo.

Por lo tanto:

El Supervisor a cargo, debe de tomar las acciones correctivas y verificar "in situ" el levantamiento de la condición sub estándar, dando su aprobación para el reinicio de las actividades.

Ningún trabajador será sancionado por acogerse a esta política.

Huayllay, 15 de enero del 2024

LA Adm. VERONICA CARHUACHIN LAZARO